

Pasado y memoria del republicanismo español durante los primeros años de la transición hacia la democracia*

Jesús Movellán Haro¹

Universidad de Cantabria / Grupo HICOS
jesus.movellan@unirioja.es

RESUMEN: *Durante el proceso de transición hacia la democracia en España, los últimos representantes del republicanismo español (reunidos en las instituciones del exilio y en el partido político Acción Republicana Democrática Española) plantearon sus propios espacios de memoria y sus propios símbolos sobre la Segunda República, separando esta del trauma de la Guerra Civil. Partiendo de la historiografía sobre la memoria colectiva y sobre la transición, en este artículo se desarrollará un análisis sobre el discurso de este republicanismo durante el final del franquismo y el inicio de la reforma política en España.*

* La elaboración de este artículo fue posible gracias al programa de Ayudas para contratos predoctorales del Programa de Personal Investigador en Formación Predoctoral (CVE-2015-11149), convocado y financiado por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Cantabria (UC). Gracias a este programa, asimismo, pude llevar a cabo mi tesis doctoral y defenderla.

Aprovecho estas líneas para agradecer a la Dra. Ángeles Barrio Alonso todo su apoyo y su impecable labor de tutoría y dirección durante mi proceso formativo como doctorando, así como en mi etapa postdoctoral. Y agradezco, también, a Rebeca Rodríguez Hoz, doctoranda en el programa de doctorado en Historia Contemporánea de la Universidad de Cantabria, la ayuda que me brindó facilitándome algunos de los títulos de la bibliografía que he consultado en la realización de este trabajo.

Siglas de Archivos: Fundación Pablo Iglesias (Alcalá de Henares, Madrid), Archivo «Bernardino Sánchez Domínguez», documento 85-28 (FPI-AAVV-ABSD-85-28) y Fundación Universitaria Española (Madrid), Archivo de la República Española, Colección París, Fondo Fernando Valera (FUE_ARE.P/FV).

¹ ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-5162-5228>

PALABRAS CLAVE: **republicanismo; transición; guerra civil; memoria; democracia.**

The past and collective memory of Spanish republicanism during the early years of the Spanish transition to democracy

ABSTRACT: *During the Spanish transition to democracy, the last Spanish representatives of Spanish Republicanism (united in the Government of the Spanish Republic in exile and the political party Acción Republicana Democrática Española) sought to create their own memory spaces and symbols with regard to the Second Republic, separating this process to the memory of a collective trauma such as the Civil War. With reference to historiography on collective memory and the Transition, this paper seeks to develop an analysis of the discourse of Republicanism in the final years of Francoism and at the beginning of political reform in Spain.*

KEY WORDS: **Republicanism; Spanish Transition; Spanish Civil War; Memory; Democracy.**

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: Movellán Haro, Jesús, «Pasado y memoria del republicanismo español durante los primeros años de la transición hacia la democracia», *Hispania*, 82/270 (Madrid, 2022): 233-255. <https://doi.org/10.3989/hispania.2022.008>.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Una vez más —y confío que ha de ser la última— los refugiados republicanos en París nos reunimos en el extranjero, en esta libre y acogedora tierra de Francia, para recordar una fecha histórica, la del advenimiento de la Segunda República española, el 14 de abril de 1931. Y aquí estamos, con decisión, con ánimos y con energías, si cabe renovadas, pero también con hondo sentido de responsabilidad, dispuestos a proclamar nuestra fe en los destinos de España, de una España que, después de un tercio de siglo de opresión, renace con vigor, dispuesta a restaurar en nuestro país la Libertad, a restablecer el imperio de la Ley, implantando democráticamente y pacíficamente la República².

En abril de 1976, los miembros del Gobierno de la República en el Exilio conmemoraban, como cada año, la proclamación de la Segunda República. Cuarenta y cinco años después, la memoria en torno a aquella fecha histórica continuaba señalada como el gran hito para una comunidad que, después de 1939 y tras la derrota, precisamente, del régimen republicano, se había visto empujada a lo que Fernando Valera describió elocuentemente como los tres «ierros»: *encierro, destierro o entierro*. El conmemoracionismo, como búsqueda de espacios comunes a los que remitir y por medio de los que crear y consolidar «comunidades de

² MALDONADO, 1976.

memoria» (ya sea en el entorno familiar y más cercano, como lo desarrollase Norine Verberg³, ya en el de un colectivo más extenso) es uno de los elementos típicos que, en última instancia, caracterizan lo que puede considerarse como una «cultura política»⁴. Esta, a su vez, se refiere al conjunto de espacios, categorías y conceptos que trascienden al estudio de las ideologías o lo ideológico, debido a que está unida a experiencias, sentimientos o traumas que son compartidos y fácilmente identificables por uno o varios sectores de la sociedad. En este sentido, la reivindicación de la Segunda República como experiencia democrática antagonista de la dictadura del general Franco fue un *continuum* en el diverso exilio «republicano» español posterior a 1939 y uno de los rasgos definitorios de la cultura política española desterrada, al menos, hasta la crisis final del franquismo y el inicio de la democratización en España.

Sin embargo, tras la muerte de Franco los principales partidos de la oposición y, muy particularmente, sus élites y órganos de dirigencia comenzaron a dejar de lado no solo la conocida disyuntiva entre monarquía y república, sino también el uso de los grandes hitos y mitos en torno a la república de 1931 por encontrarse demasiado unida al trauma posterior de la Guerra Civil. La identificación entre la Segunda República y la guerra de 1936 condicionó la manera mediante la que aproximarse a los años treinta y, durante el periodo de transición hacia la democracia, gobierno postfranquista y líderes de la oposición prefirieron desarrollar un espacio para la reconciliación que conllevó, Ley de Amnistía incluida, la renuncia a cualquier búsqueda de reparación y reconocimiento de los vencidos y víctimas no solamente de la Guerra Civil, sino de la ulterior represión del régimen franquista⁵. En aquel contexto, prácticamente nadie quiso hacer alusión al régimen democrático derrotado en 1939, ya fuera por miedo a «reabrir heridas», ya por considerar la alternativa republicana un peligroso anacronismo político.

En ambos casos, desde un sector de la historiografía sobre la transición, así como en los medios de comunicación, ha llegado a interpretarse esta situación como el germen de un *pacto de olvido* sobre las responsabilidades de la represión y sobre la dignidad de las víctimas, que aún hoy sigue lastrando la superación del trauma colectivo y la convivencia democrática de nuestro país⁶. De un

³ Sobre las comunidades de memoria, véase VERBERG, 2006: 23-46.

⁴ Sobre la cultura política, su definición y caracterización, véanse las obras clásicas de ALMOND y VERBA, 1972; 1989. Véase también CEFAÍ, 1990. PÉREZ LEDESMA y SIERRA, 2011. WELCH, 1999.

⁵ Sobre la conflictiva idea de la «memoria histórica» y su desarrollo durante la transición, los trabajos historiográficos hasta la fecha son numerosos. Como aproximación al tema, véase AGUILAR FERNÁNDEZ, 2008. PASAMAR ALZURIA, 2015.

⁶ Véase YESTE PIQUER, 21 (2010): 7-12. PASAMAR ALZURIA, 99 (2015a): 225-249. En contraposición a la idea de la «desmemoria» y la «amnesia» desarrollada durante la transición, véase JULIÁ, 79 (2010): 297-319.

modo u otro, el conflicto sobre la memoria de la Guerra Civil y, unida a ella, de la Segunda República durante el conflicto⁷, ha condicionado los propios relatos sobre la manera en que se desarrolló la transición del franquismo hacia el sistema democrático y parlamentario actual, con los consiguientes debates historiográficos y, más allá de ellos, sobre la consideración e interpretación que se hace actualmente sobre la transición en el ámbito de la opinión pública⁸.

En cierto sentido, la propia «memoria» sobre el origen de la guerra de 1936 se había consolidado, dentro de España, durante casi cuatro décadas de dictadura militar, mientras que, en el exilio, décadas de recuerdo, reflexión y nostalgia condicionaron igualmente los relatos sobre el pasado, incluso, anterior a la contienda. En líneas generales, conforme avanzó el tiempo la asimilación entre la Segunda República y el inicio de la Guerra Civil fue cada vez mayor. La gestión memorialística en torno al periodo anterior a 1939 se consolidó, ya en los años cincuenta, como una «locura colectiva» de la que todos, ya fueran afines al bando sublevado, ya al bando republicano, habían sido igualmente responsables y culpables⁹.

Posteriormente, y a diferencia de otros traumas colectivos como los experimentados en Alemania o, posteriormente, en Chile y Argentina, en el caso de España se optó por un modelo de reconciliación que no satisfizo a las víctimas de la represión franquista¹⁰, particularmente después de que los «caídos por Dios y por España» (esto es, las víctimas y represaliados por la retaguardia republicana durante la Guerra Civil) fueran debidamente enterrados, honrados y recordados durante los años de la dictadura¹¹. Salvo en contadas excepciones, durante la transición apenas se abrieron fosas comunes de fusilados atribuibles¹² al bando republicano¹³ y, realmente, se apostó por olvidar «políticas estériles» para no remover un pasado que, en aquellos momentos, podría trastocar o complicar el futuro que se buscaba para una sociedad que

⁷ EGIDO, 2006. REIG TAPIA, 2006.

⁸ Véase MOLINERO e YSÀS, 2018. JULIÀ, 52 (2017a): 83-95. MAINER, 2002: 11-40. GALLEG0, 2008. FISCER LAMELAS, 2018.

⁹ Como ejemplo más claro de este relato, véase la obra de SIMEÓN VIDARTE, 1978a.

¹⁰ DUCH PLANA, 2013: 37-47. Desde una perspectiva mucho más crítica con la transición, que se enmarca en el «reversionismo» sobre el periodo, véase CUESTA, 11-12 (2010): 17-24. ROCA y GARCÍA MONTERO, 2013. Asimismo, véase la edición actualizada de MORÁN, 2015.

¹¹ Sobre los debates de la memoria y los espacios utilizados por un bando y otro, véase AGUILAR FERNÁNDEZ, 2008. Véase también FABER, SÁNCHEZ LEÓN e IZQUIERDO, 48/3 (2011): 463-480. ALONSO y MURO, 2011. DE ANDRÉS, 12 (2004): 161-186.

¹² Utilizo aquí el término «atribuible» debido a que, en muchos casos, los ejecutados en uno u otro bando durante la guerra no tenían por qué pertenecer a un partido o sindicato significado en favor de la República o en favor de la sublevación. Después de 1939, sin embargo, no considero que se deba hablar ya de unas víctimas «atribuidas» al seno de un bando o de otro, sino a un proceso de depuración sistemática que, en muchos casos, conllevaba el asesinato de los represaliados.

¹³ AGUILAR FERNÁNDEZ, 39 (2018): 291-325.

quería, por encima de todo, paz y libertad¹⁴. El miedo, la incertidumbre y la violencia, presentes en el periodo tanto anterior como posterior a la muerte de Franco, condicionaron igualmente la percepción sobre la memoria colectiva de los años treinta¹⁵, por más que el interés por el periodo y por lo que había ocurrido no ya a partir de 1936, sino antes, fuera cada vez mayor¹⁶.

La idea de *reconciliación nacional* (primeramente, propuesta por el Partido Comunista de España (PCE), ya durante los años cincuenta¹⁷) dirigió en buena medida el «consenso» de los principales protagonistas de la transición política en España. Esta búsqueda de reconciliación se asentaba sobre la necesidad de superar el trauma¹⁸ de la guerra de 1936, evitar fenómenos violentos que pudieran revertir el proceso de democratización y, en definitiva, consolidar un régimen que dejase atrás la dictadura de Franco y mirase hacia el futuro que podía entreverse en el marco del mundo occidental de los años setenta. Con la Guerra Fría como telón de fondo y la experiencia de la reciente revolución en Portugal, la búsqueda de una «reforma política» sin sobresaltos pasaba por la neutralización de cualquier posibilidad de «radicalización» del proceso. En este sentido, y teniendo en cuenta que la memoria en torno a la Segunda República estaba «atada» a la de la Guerra Civil, cualquier alternativa política que se identificase con «lo republicano» debía quedar descartada del proceso de apertura por su potencial «peligrosidad». Durante la transición, en fin, se confrontó con claridad el futuro modelo de democracia en España de forma antagónica a todo cuanto había representado la Segunda República (sobre todo por su abrupto final, como se acaba de señalar), situándola en las antípodas de cualquier propuesta de democratización desde las Cortes y el gobierno de Suárez. La historia, como desarrolló Paloma Aguilar, actuaría en el proceso como *magistra vitae* con particular elocuencia¹⁹.

De una forma u otra, durante el proceso de transición todas aquellas formaciones y grupos políticos que defendían la república como alternativa a la monarquía de Juan Carlos I y que no renunciaron a su concepción sobre «lo republicano» se

¹⁴ Ramón Tamames: «Lo mejor, olvidar la polémica estéril», *Cambio 16*, Madrid, 20/11/1976.

¹⁵ Sobre la violencia durante la transición véase el reciente trabajo de BABY, 2018. BABY y GONZÁLEZ CALLEJA, 2009. Asimismo, véase CASALS, 2016.

¹⁶ PASAMAR ALZURIA, 38 (2015b): 87-100.

¹⁷ Véase MOLINERO e YSÁS, 2017.

¹⁸ La condición de la Guerra Civil como trauma colectivo puede ser de utilidad siempre que se entienda que, más allá de 1939, este mutó para convertirse en el propio trauma de los sectores de la sociedad española represaliados por las instituciones del régimen dictatorial surgido de la contienda. En ambos casos, la historia del trauma y el uso del psicoanálisis (como herramienta complementaria) enriquecen la interpretación que puede hacerse sobre procesos como los que estoy tratando. Véase LACAPRA, 2001. CERTEAU, 1995. BARZUN, 1989.

¹⁹ AGUILAR FERNÁNDEZ, 2008: 250-254.

quedaron cada vez más marginados, hasta el punto de ocupar lo que, desde la ciencia política, Giovanni Sartori llamó el *no-demos*²⁰. Unido a esta desaparición de elementos «pro-republicanos», tendió a interpretarse, por parte de las «élites» de la transición, que, si la sociedad española quería pasar página y mirar hacia el futuro, cualquier reivindicación hacia el pasado solo podría reavivar lo peor del mito de las «dos Españas» enfrentadas décadas atrás²¹. Asimismo, si los grandes partidos de la oposición antifranquista, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el PCE, habían dejado de lado la defensa de la legitimidad republicana de 1931 para poder participar en el nuevo panorama político, ¿qué sentido tenía, al margen de la búsqueda de desestabilización de la apertura, continuar reivindicando la memoria de una república corresponsable en la debacle del trienio 1936-1939?

El principal problema, precisamente, se encontraba en la identificación «república-guerra», alimentada por las instituciones y propaganda del régimen franquista durante casi cuarenta años. Aunque desde la historiografía española actual la separación entre la Segunda República y su supervivencia durante la Guerra Civil es clara, la supuesta «inevitabilidad» del conflicto bélico es aireada, todavía actualmente, desde un sector de esta misma historiografía (de carácter más bien conservador y que se define a sí mismo como «revisionista»), así como por comentaristas, pseudointelectuales y personalidades de la derecha mediática²². En última instancia, habrían sido los «desmanes» y «desórdenes» durante el periodo 1931-1936 los que justificaban la sublevación de julio de 1936 que desembocó en una guerra civil. Esta, a su vez, se habría visto favorecida por la enorme conflictividad sociopolítica del periodo republicano, que alcanzó sus cotas más altas de hostilidad durante la revolución de Asturias de 1934 (considerada por algunos de aquellos historiadores «revisionistas» del proceso como el capítulo introductorio de la Guerra Civil²³) y con la llegada del Frente Popular al gobierno tras las elecciones de febrero de 1936²⁴.

²⁰ SARTORI, 1987: 1980.

²¹ UCELAY DA CAL, 55 (2004): 83-105.

²² Como trabajo relativamente reciente que sirve de crítica a esta línea interpretativa sobre la Guerra Civil, véase REIG TAPIA, 1 (2017): 129-148.

²³ Sobre la visión típica de las insurrecciones de octubre de 1934 (y, particularmente, de la revolución de Asturias) como preludio de la Guerra Civil, desarrollada sobre todo desde círculos y por personalidades de la derecha española, véase la obra del escritor y periodista PALOMINO JIMÉNEZ, 1998. Desde la historiografía que podría considerarse «franquista» o procedente del régimen, véase DE LA CIERVA, 1997. Desde otro punto de vista, véase también el tratamiento que hizo del proceso el escritor TAIBO, 2013. Entre los clásicos de carácter memorístico o autobiográfico sobre los sucesos de 1934, véase SIMEÓN VIDARTE, 1978b. GROSSI MIER, 1979. En el ámbito de la historiografía, véase el trabajo comparativo de FONT JAUME, VAQUERO IGLESIAS y MELLA PÉREZ, 1997. RODRÍGUEZ MUÑOZ, 2010. RUIZ GONZÁLEZ, 1988. VV. AA., 1985.

²⁴ Como aportación reciente de esta línea interpretativa «revisionista», véase ÁLVAREZ TARDÍO y VILLA, 2017.

En ambos casos, el mantenimiento de una concepción teleológica sobre procesos como el de la insurrección en Asturias y otras regiones en 1934 o la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 conllevaba que se interpretase erróneamente la propia naturaleza del régimen republicano. En la actualidad, teleología y presentismo continúan siendo algunos de los grandes problemas para acercarse, precisamente, a la Segunda República y a su memoria sin unirlas a la guerra del trienio 1936-1939. Durante la transición esta tendencia fue aún más acusada, sobre todo al buscar el «olvido» de una «locura colectiva» (la guerra) que había sido la terrible consecuencia de un sistema político (la república) condenado a su destrucción por la existencia de «dos Españas» enfrentadas irremediabilmente. En aras de la reconciliación, la «desmemoria» sobre el periodo 1931-1939 era una necesidad y, en líneas generales, ha tendido a admitirse que este fue uno de los espacios comunes del famoso «consenso» de la transición.

Sin embargo, durante el periodo posterior a la muerte de Franco sí que hubo quienes reivindicaron el pasado en torno a la Segunda República y los valores de los principales líderes políticos republicanos en un último intento por representar una alternativa a la monarquía de Juan Carlos de Borbón. Los líderes republicanos reunidos tanto en el Gobierno de la República Española en el Exilio, como en el partido político de Acción Republicana Democrática Española (ARDE), como desarrollaré a continuación, aún conservaban hacia los años setenta una concepción sobre la Segunda República diferenciada de la Guerra Civil, como una *Jerusalén perdida* e idealizada que había sido la última gran oportunidad democrática para España. Me centraré en los discursos conmemorativos y declaraciones en la prensa más destacadas de los líderes republicanos, con el fin de ver qué fechas, personajes y categorías daban forma a su memoria sobre el pasado y con qué finalidad, precisamente, recurrían a su memoria sobre la República en un intento por legitimar su propio ideario y acción política.

LOS ESPACIOS DE MEMORIA DE LOS REPUBLICANOS. DE LA CONMEMORACIÓN A LA FRUSTRACIÓN

A diferencia de otras fuerzas de la oposición antifranquista, los republicanos de ARDE y del Gobierno Republicano en el Exilio basaban en el pasado de la Segunda República y en la tradición republicana anterior a esta buena parte de su ideario y proyecto político aún en los años sesenta y setenta. La reivindicación constante de la vigencia de la legalidad y valores republicanos, así como la legitimidad de la Segunda República como última experiencia democrática en España, daba forma al discurso de los últimos representantes del republicanismo «histórico» español. En 1969, por ejemplo, Nicolás Sánchez-Albornoz hablaba de la Segunda República en los siguientes términos:

El 14 de abril es el punto de referencia supremo que la nación posee. Un 14 de abril ya lejano que no evoca en mi memoria las emociones que otros vivieron aquel día. España por primera vez en su historia, se dio entonces pacífica y libérrimamente un régimen a su satisfacción. El 14 de abril inaugura la era de la democracia en España [...]. Si la experiencia de la República, no obstante los cinco años de vida, sigue llamando la atención de historiadores y hombres de ciencia en general, mucho más que los treinta oscuros años posteriores, sin duda es por su gran capacidad creadora y esto sólo [sic] lo consiguió por el impulso que la participación de todo el pueblo le dio. Si no fuera porque es hora más que sobrada de cambiar el rumbo torcido que se ha impuesto al país, si sólo [sic] se pensara, no ya en el pasado, sino en el porvenir que espera a España [...], bastaría esto último para propugnar que la salida al régimen actual sea por la senda pacífica y democrática, tal como la que se emprendió un pretérito 14 de abril que fue un modelo civilizado de transición, orgullo del pasado y ejemplo para el porvenir²⁵.

Después de que, en julio de 1969, Franco designase como su sucesor a Juan Carlos de Borbón, la única *transición* posible para republicanos como Sánchez-Albornoz era la del retorno de una república a España. La principal razón se encontraba en que, en 1931, la monarquía de Alfonso XIII había sido sustituida por un nuevo régimen republicano de forma *civilizada*. Cuando los republicanos conmemoraban cada año el 14 de abril, lo hacían incidiendo en la capacidad de movilización pacífica y de transición que ellos consideraban modélica. Francisco Giral, en la biografía que escribió sobre su padre, José Giral Pereira, valoraba también el modo en que se proclamó la República:

Es justo reconocer que la pacífica y tranquila proclamación se debió mucho a la actitud pasiva de la Guardia Civil, comandada entonces por el general Sanjurjo, quien ordenó no disparar contra las masas [...]. El traspaso de poderes se hizo muy tranquilamente en casa del doctor Marañón, quien propició una entrevista entre el conde Romanones y don Niceto Alcalá-Zamora. Sin duda, la proclamación de la II República en 1931 fue un acto ejemplar para todo el mundo, dentro y fuera de España²⁶.

Algo más adelante, Giral adelantaba brevemente el destino que aguardaría años después al régimen republicano, y lo comparaba con el final de la Primera República en 1874:

Un emotivo detalle fue la idea de mi amigo y compañero de la FUE de Madrid (Facultad de Ciencias Químicas), Eligio de Mateo Sousa de proteger el edificio de Palacio, cuando todavía estaba dentro la familia real. Eligio organizó cadenas

²⁵ «Extracto del discurso pronunciado en Nueva York por Nicolás Sánchez-Albornoz en el acto conmemorativo del 14 de abril de 1931 organizado por las Sociedades Hispanas Confederadas *España libre*», citado en *República. Órgano de Acción Republicana Democrática Española*, Ciudad de México, 5 de septiembre de 1969: 3-4.

²⁶ GIRAL GONZÁLEZ, 2004: 141.

humanas de jóvenes estudiantes y obreros [...] tomados de la mano, con esta inscripción: «Pueblo, respeta este edificio que es tuyo». Tuvimos siempre razón en destacar el carácter incruento y pacífico del 14 de abril [...]. Amigos pesimistas nos dirían después que esa tranquilidad sería peor y que costaría más sangre. Tal vez acertaban. El no hacer sangre para liberar la cabeza del rey y el destino de la monarquía costaría, en efecto, muchísimas cabezas del pueblo español en todos sus sectores y jerarquías. Y, sin embargo, era lo que habíamos soñado y por lo que habíamos luchado. Era lo que deseábamos fervientemente... si no nos lo estropeaban desde dentro y desde fuera, según ocurrió desgraciadamente. También, merece la pena recordar que la primera República (11 de febrero de 1873) se había proclamado por votación en el Parlamento [...]. Dos pruebas de que los movimientos republicanos han sido siempre pacíficos pero desalojados por cañones militares²⁷.

El relato de Giral sobre el 14 de abril recoge algunos de los grandes hitos en torno a la llegada de la República. La «tranquilidad», la ausencia de incidentes durante la jornada o el trato que se dio a la familia real caracterizaba una memoria sobre el 14 de abril idealizada y que, para los republicanos, representaba su modelo de *transición*. Debe tenerse en cuenta, así y todo, que a diferencia del texto de 1969 de Sánchez-Albornoz, el de Giral fue publicado años después de la misma transición hacia la democracia en España, aunque comenzase a escribirse ya entre los años sesenta y setenta²⁸. La memoria de los exiliados, quienes, en definitiva, formaban parte de la «España derrotada» tras la Guerra Civil, no cambió apenas entre 1939 y las décadas posteriores, sobre todo en lo referente al advenimiento de la Segunda República.

Esta tendencia fue mucho más acusada entre los que pertenecían a los últimos partidos republicanos «históricos», ya fueran Izquierda Republicana (IR), Unión Republicana (UR) o, desde 1960, ARDE. Para ellos, el 14 de abril era el gran «mito fundacional» y uno de los pocos espacios de memoria realmente felices a los que remitir cada año. Asimismo, era la efeméride básica que servía, en cada conmemoración anual, para reivindicar la legitimidad de la Segunda República ante la comunidad internacional, como democracia derrotada y antagonista de la dictadura franquista; más allá, incluso, dado que la reivindicación de la experiencia de 1931 servía para legitimar la propia existencia de sus últimos representantes. De esta forma, la celebración del 14 de abril fue,

²⁷ GIRAL GONZÁLEZ, 2004: 142.

²⁸ Los primeros esbozos y borradores comenzaron a escribirse aún en vida de José Giral Pereira, quien falleció en México en 1962. Al parecer, la iniciativa de Francisco Giral de escribir una biografía sobre su padre se debió, sobre todo, a que este no se vio capaz ni con ánimos para plasmar por escrito sus memorias. Cuatro décadas después, *Vida y obra de José Giral Pereira* fue publicada apenas dos años después de la muerte de su autor, Francisco Giral. Sus hijos fueron quienes llevaron a cabo la labor de edición y publicación póstuma, y añadieron algunos anexos y separatas que no estaban pensados, inicialmente, para esta obra. Sobre José Giral, véase la reciente aportación de CHAVES PALACIOS, 2019.

sin duda, el principal acto conmemorativo que utilizó el Gobierno de la República Española en el Exilio desde su restablecimiento en 1945.

Hasta la disolución de las instituciones en el exilio en junio de 1977, los jefes de gobierno y de Estado de la República ofrecieron conferencias y emitieron comunicados oficiales celebrando la fecha y, de paso, intentando recordar a todo el mundo que seguían vivos, esperando el final del régimen franquista para poder emular la hazaña de 1931 que conmemoraban. Asimismo, la celebración del 14 de abril era compartida, más allá del gobierno exiliado, por todos aquellos círculos, centros, ateneos y demás espacios de sociabilidad del destierro republicano. Con respecto a esto último, el 14 de abril se conmemoraba como fiesta de unidad, por lo que no solo los herederos del republicanismo «histórico» dedicaban aquel día al recuerdo y a la exhibición de sus símbolos, sino que era una fecha compartida por el conjunto de la comunidad exiliada.

La efeméride que no era tan celebrada, salvo por parte de los republicanos, era el 11 de febrero, día en el que se proclamó la Primera República en 1873, durante el Sexenio Democrático. El 11 de febrero era otro de los mitos fundacionales para el republicanismo histórico, por el que se habría iniciado el tortuoso camino de la conquista de la democracia republicana que culminó, finalmente, en un 14 de abril de feliz recuerdo, como he tratado. En aquel largo recorrido los republicanos creían que la Segunda República había sido la gran oportunidad de la sociedad española para «redimirse» y, después de la Guerra Civil, la mística en torno a aquel tiempo como una *Jerusalén perdida* unía al régimen de 1931 con el de 1873 como dos experiencias pacíficas pero *desalojados por cañones militares*, como dijera Francisco Giral. La importancia del 11 de febrero para los últimos herederos del republicanismo que podríamos llamar (no sin matices) «histórico» era tal, que todavía en 1974 el presidente de la República en el Exilio, José Maldonado, ofrecía un discurso conmemorativo sobre esta efeméride en París en el que se valoraba la importancia de la *República* como sinónimo de *democracia*²⁹, en clara oposición al régimen de Franco:

La República [...] es más, mucho más que una simple forma de gobierno, tiene, sobre todo, un contenido: es, en primer lugar, el sistema más puro de la democracia representativa, puesto que todos los poderes emanan del pueblo; permite el disfrute de todas las libertades públicas: la de expresión, la de reunión, la de asociación (política o social), el derecho a huelga; lo que hace impensable que en un Estado republicano puedan emplearse impunemente esas formas arbitrarias de represión en estos días acentuadas, que son de uso corriente en el «paraíso» franquista. [...]. La República es el orden; pero el orden republicano no se impone por la fuerza, es el fruto del consenso de los ciudadanos e impide y, en caso de infracción, sanciona los excesos de la autoridad [...]. Y en nuestro país la República es, además, la única

²⁹ He tratado con anterioridad las ideas de *democracia* y *República* no únicamente en mi tesis doctoral, sino en MOVELLÁN HARO, 32 (2018): 157-169.

forma de convivencia posible entre los pueblos y las regiones de España, cuya existencia reconoce nuestra Constitución [...]. Si se cae en la lucha, ¡no importa! Otros pugnarán por el triunfo de esos mismos ideales; los hombres de las nuevas generaciones, continuadores del pensamiento progresista español, a los que corresponderá la honrosa tarea de regir, en un futuro próximo, los destinos de la República y de asegurar con ella una larga era de Libertad, de Justicia y de Paz³⁰.

José Maldonado destacaba varias ideas que daban forma no solo al discurso, sino al proyecto político de los últimos representantes del republicanismo español, reunidos tanto en las instituciones republicanas del exilio como en ARDE. Hablaba del valor de la República como verdadera expresión de la democracia y como única forma posible de velar por el ejercicio de las libertades individuales y colectivas dentro de un «orden» caracterizado por el consenso de la ciudadanía y sus instituciones. El planteamiento de Maldonado remitía a los ideales y valores defendidos no ya, únicamente, desde el republicanismo histórico de naturaleza liberal-demócrata sino, en su conjunto, desde el *pensamiento progresista español*. En las bases doctrinales de ARDE de 1960 también se aludía al pasado, remontándose al siglo XIX y a la larga historia del republicanismo español como máximo representante del progresismo dentro del pensamiento liberal³¹. No es de extrañar, por consiguiente, que todavía en los años setenta se recordase el 11 de febrero por el valor simbólico que tenía la Primera República entre los líderes del exilio y los miembros y simpatizantes de ARDE. Cien años después del final de aquella primera experiencia republicana, continuaba formando parte del imaginario colectivo de los últimos legatarios del republicanismo «histórico» español³².

³⁰ «Hacia la restauración de la República», discurso de José Maldonado en el Círculo Republicano de París, 11 de febrero de 1974, FPI-AAVV-ABSD-85-28.

³¹ «Acción Republicana Democrática Española representa la continuidad de cuanto hay más de noble, elevado y permanente en la tradición del republicanismo liberal español [...]. Significa el decidido propósito de imprimir nuevo impulso y renovado espíritu al progresismo republicano español, procediendo a un severo análisis crítico de las carencias y errores del pasado a la luz de las experiencias vividas, y muy especialmente de las de los dos periodos republicanos que ha conocido nuestra patria, así como de la actual realidad de España y del Mundo», *Bases doctrinales y programáticas de Acción Republicana Democrática Española*, París/ México, ca. 1960, FUE-ARE.P/FV, serie microfilmada 70-2.

³² De hecho, en el número 19 de *República Española. Órgano de Acción Republicana Democrática Española* (Ciudad de México), el republicano aragonés Mariano Joven escribía una columna sobre el 11 de febrero y, entre otras cosas, valoraba la relevancia de los «próceres» republicanos de 1873 en la historia del republicanismo español: «Figueras, Pi Margall, Salmerón, Castelar. Nobles varones, vidas rectas, ejemplo y lección para sucesivas generaciones, que inspiradas en el amor a su país, continuaran la lucha por la República [...]. Sirvamos las ideas en recuerdo y homenaje para quienes —aun con sus errores— fueron guías y orientadores de nuestro destino político, que hoy como ayer, como siempre, alienta nuestras vidas,

Asimismo, junto con la conmemoración de fechas señaladas como el 14 de abril o el 11 de febrero, también se mantenían ciertas «liturgias» y ceremonias típicas del republicanismo aún entre el final del franquismo y los primeros años de la transición. Entre los republicanos de ARDE (y, anteriormente, los de IR y UR) la celebración de banquetes conmemorativos los unía a la vieja tradición de estos actos en el seno del republicanismo histórico español. El banquete servía, de alguna manera, como una suerte de «comunidad laica» en la que se compartía la comida, se leían discursos y se cantaban himnos y canciones que, finalmente, permitían reforzar los lazos de sociabilidad. Esta práctica se venía llevando a cabo desde el siglo XIX³³. Sobrevivió a 1939, no ya únicamente durante el exilio (que hacía aumentar esta necesidad de comunidad), sino durante la transición, donde he encontrado muestras de este tipo de actos de confraternidad. La más relevante, sobre todo por los obstáculos que encontró para su celebración, fue el fallido banquete en homenaje a Claudio Sánchez-Albornoz, planeado para el 18 de mayo de 1976 en Madrid y organizado por ARDE, en reconocimiento por el regreso del anciano historiador a España tras su exilio en Buenos Aires.

En el año 2016, el hijo de Claudio Sánchez-Albornoz, Nicolás, recordaba lo ocurrido y apuntaba directamente a quienes él consideraba los responsables de que aquel banquete finalmente no tuviera lugar:

Fue Fraga el que ordenó a la DGS que enviase la notificación a mi padre. Como había ocurrido al negociar con él la legalización del partido, aquí el problema estaba en que éramos republicanos. Yo...no sé, él debía de pensarse que tras la cena y las copas saldríamos a la calle y organizaríamos una buena turba [...] [ríe]. En fin, sí que había gente, la [cúpula] de ARDE Madrid había concertado una cena bastante numerosa en el Angulo, pero supongo que dábamos miedo, o que no interesaba que trascendiera todo aquello. Al final salimos de allí y dimos unos cuantos vivas a la República y poco más³⁴.

Más allá del punto de vista ofrecido por Nicolás Sánchez-Albornoz, la celebración (o más bien, no-celebración) del banquete trascendió a los medios de comunicación y fue recogida en la prensa de aquellos momentos. En el órgano oficial de ARDE, *República Española. Órgano de Acción Republicana Democrática Española* (Ciudad de México), se publicaba una columna junto al edi-

y que se resume en una palabra: REPÚBLICA», Mariano Joven: «11 de Febrero», *República Española. Órgano de Acción Republicana Democrática Española*, 19, 15/2/1976: 1.

³³ Sobre los banquetes y demás espacios simbólicos del republicanismo, véase SÁNCHEZ COLLANTES, 37 (2017): 132-174. Sobre los espacios simbólicos y de sociabilidad, me resultó de gran utilidad la lectura de URÍA, 26 (2008): 177-212.

³⁴ Entrevista a Nicolás Sánchez-Albornoz realizada por el autor en Madrid, el 25 de mayo de 2016. Véase MOVELLÁN HARO, 2021: 206.

torial del primer número de junio de 1976, firmado por Mariano Joven y titulado «Discriminación que honra»:

Bajo los auspicios de Acción Republicana Democrática Española, los republicanos madrileños habían organizado una cena homenaje a don Claudio Sánchez-Albornoz, destacado correligionario, historiador de fama universal [...]. Pero hete aquí, que los usurpadores del poder [...] lo suspendieron, no sin advertir las responsabilidades en que podían incurrir quienes se obstinasen en su celebración, que naturalmente no se llevó a cabo. No faltaban antecedentes de otras concentraciones realizadas por las diferentes democracias cristianas, por distintos sectores del socialismo, unas y otras con sendas declaraciones, así como la celebración de un congreso de la Unión General de Trabajadores. Pero al republicanismo no se le da luz verde, no obstante las reiteradas promesas de autorizar los partidos políticos y otras agrupaciones, salvo a los comunistas, los terroristas, los separatistas. En ninguna de tales denominaciones puede incluirse a los republicanos [...]. La discriminación de que se hace objeto al republicanismo español, es un honor del que puede enorgullecerse³⁵.

La imposibilidad de celebrar aquel banquete impidió a los republicanos compartir uno de sus espacios simbólicos tradicionales. La frustración de los miembros de ARDE fue cada vez mayor, como he tenido ocasión de tratar en otros trabajos³⁶, y, en lo referente a las conmemoraciones y al culto de sus espacios de memoria, parece que la situación fue similar a los intentos de los republicanos por allanar el camino hacia su posible legalización y participación en el escenario político de la transición. A comienzos de la primavera de 1976, de hecho, los líderes de ARDE en Madrid se habrían reunido con Manuel Fraga quien, tras mostrar su aceptación a que se legalizase la formación, puso como única condición que se eliminase todo lo relacionado con *lo republicano*. En el otoño del mismo año, los nuevos miembros de la cúpula del partido repitieron el encuentro, esta vez con Adolfo Suárez: el resultado de esta reunión fue el mismo. La negativa a legalizar un partido que, por encima de todo, se identificaba como «republicano» iba en consonancia con episodios como el del banquete fallido en honor de Sánchez-Albornoz. Los republicanos reunidos en

³⁵ Mariano Joven: «Discriminación que honra», *República Española. Órgano de Acción Republicana Democrática Española*, 27, 15/6/1976: 1. El editorial de este mismo número estuvo dedicado también al banquete de Sánchez-Albornoz. En el fondo documental de Fernando Valera, recogido en el Archivo de la República en el Exilio, asimismo, hay una colaboración de Elfidio Alonso Rodríguez, en el diario *El Día*, en el que también denuncia la injusticia cometida sobre los republicanos de ARDE y Claudio Sánchez-Albornoz. Véase Elfidio Alonso, «El banquete nonato de Claudio Sánchez-Albornoz», *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 2/6/1976: 4, FUE_ARE.P/FV, serie microfilmada 31-34, documento 183-1.

³⁶ MOVELLÁN HARO (Zaragoza, 2019): 1009-1026; 21 (2017): 187-208. Sobre los problemas de ARDE para hacerse visible en España durante la transición, véase CASTELLANOS LÓPEZ, 2015: 289-344.

ARDE no dieron su brazo a torcer con respecto a la renuncia de la república como alternativa política a la monarquía vigente en España. La defensa de la legitimidad moral republicana hacía de los líderes de ARDE los guardianes de unas esencias que no observaban la democratización de España, prácticamente, sin la presencia de la alternativa republicana en su vida política.

Si el banquete, como elemento y espacio simbólico y de sociabilidad, se vio frustrado en el caso que he destacado, la celebración del 14 de abril como la gran fiesta republicana tampoco se libró de obstáculos impuestos por parte de las instituciones postfranquistas. En abril de 1977, ante la celebración de un acto conmemorativo de la proclamación de la Segunda República, algunos de los miembros de la cúpula de ARDE fueron detenidos y permanecieron encerrados en la Dirección General de Seguridad durante unas horas. Asimismo, la Policía registró la sede del partido en Madrid e incautó ejemplares de la Constitución de 1931 que iban a ser repartidos, al parecer, tras el acto político previsto. Si bien en el exilio la celebración del 14 de abril siguió el cauce tradicional que he señalado anteriormente, en Madrid no fue posible conmemoración alguna. No fue el único acto reivindicativo sobre la Segunda República impedido por las Fuerzas de Orden Público³⁷, pero la relevancia de este, en concreto, se debe a que quienes lo llevaban a cabo eran, precisamente, los últimos herederos del republicanismo histórico español.

Los líderes de ARDE se caracterizaban por ser los representantes de una formación moderada, que podría enmarcarse en el centro político, formada por «gente de orden» perteneciente a una clase media instruida y que distaba mucho de propuestas «revolucionarias» o «rupturistas», más allá de su reivindicación del pasado y memoria republicanas como última experiencia democrática plena. No deja de ser curioso que días después de que el PCE fuera legalizado se arrestase a parte de la cúpula de un partido republicano como ARDE, minoritario y sin apenas capacidad para la acción política, con el fin de abortar la celebración de un acto conmemorativo por el 14 de abril. Por otro lado, en los testimonios orales de los descendientes de Francisco Giral (presidente, en aquellos momentos, de ARDE) se deja claro que del paso de los líderes del partido por la DGS no quedó constancia y ni siquiera se les abrió expediente³⁸.

La celebración de una efeméride como la de la proclamación de la Segunda República resultaba problemática para el gobierno de Suárez, en parte por lo incierto del proceso de democratización en aquellos momentos y, en gran medida, por el propio miedo que, incluso, los integrantes del Consejo de Ministros debían de tener a la memoria del régimen de 1931. La unión entre República y Guerra

³⁷ Sobre otras propuestas de la izquierda antifranquista que aún reivindicaban el régimen republicano de 1931, véase PÉREZ SERRANO, 2013: 249-291.

³⁸ Ángela y José Giral Barnés: «Vuelta de ARDE», s. f., texto inédito que he podido consultar durante mi investigación doctoral, en la Ciudad de México. Véase MOVELLÁN HARO, 2021: 236-237.

Civil a la que he aludido al inicio de este trabajo era frecuente durante la transición y, de hecho, para lograr la tan anhelada *reconciliación nacional* era primordial dejar atrás todo recuerdo susceptible de crispación o confrontación. Democracia y república, en rigor, no eran compatibles durante la transición... salvo para los últimos republicanos, quienes no entendían una cosa sin la otra. Asimismo, en la creación de una nueva memoria colectiva Franco debía ser el pasado y, además, ser estudiado por los historiadores; con la Segunda República y la Guerra Civil debiera hacerse lo mismo y, por lo tanto, era necesario marcar cada vez mayores distancias entre la historia y la memoria; entre el pasado y el presente. Mentar la República era, durante la transición, retrotraerse hacia un trauma del que todos los españoles habían sido culpables. Por otro lado, permitir airear, desde el gobierno, la cuestión entre monarquía y república o, lo que es peor, que hubiera republicanos participando en política activa era difícil de encajar.

Sin embargo, entre los miembros de ARDE la separación entre la república de 1931 y la guerra de 1936 sí era posible. La Segunda República era la base fundamental que daba sentido a su discurso y acción política, por haber sido la máxima expresión de la democracia liberal en la historia de España. La guerra no había sido una consecuencia de ella, sino que, en todo caso, estalló como antesala del régimen franquista. La República era la antagonista del franquismo de la misma manera que los valores democráticos lo eran de la dictadura de Franco desde 1939. Por consiguiente, los republicanos mantenían esta cosmovisión en torno a *lo republicano* y ello hacía que, todavía durante la transición, valorasen el proyecto republicano como una alternativa viable para la democratización de España, lo que los diferenciaba de otras fuerzas de la oposición y, por supuesto, del gobierno postfranquista.

Sea como fuere, no es de extrañar que los republicanos intentasen desarrollar sus propios espacios de memoria, con sus categorías y elementos simbólicos, desde la celebración de banquetes y mítines hasta la reivindicación de la bandera tricolor, pasando por los homenajes y el recuerdo a los grandes «mártires» de la República y, sobre todos ellos, Manuel Azaña. Conforme avanzó la transición hacia la democracia, la reivindicación de la memoria en torno a la Segunda República fue constante entre los republicanos de ARDE y los últimos titulares de la República en el Exilio.

No era, así y todo, un recuerdo unívoco ni totalizador; los líderes republicanos remitían a un pasado idealizado, que partía siempre de un 14 de abril de 1931 «apoteósico» y que prolongaba sus sueños, esperanzas e ilusiones a lo largo de un Bienio Progresista sobre el que también se tenía un recuerdo positivo. En la documentación que he consultado los republicanos nunca se detienen en episodios trágicos o controvertidos, como los muchos conflictos sociopolíticos del periodo republicano, la Revolución de 1934 o el llamado Bienio Negro. No se hacía alusión a figuras como la de Alejandro Lerroux, ni siquiera cuando se hablaba de la Conjunción Republicano-Socialista (fórmula

que volvió a ser utilizada entre ARDE y un sector del PSOE-histórico en la negociación de una posible alianza, a mediados de 1975, y que no llegó a nada finalmente³⁹), y apenas se mencionaba el gobierno del Frente Popular surgido de las elecciones de febrero de 1936.

Como en el desarrollo de cualquier relato⁴⁰, los republicanos españoles reivindicaban *su* pasado con el fin de legitimar su presente mirando hacia el futuro inmediato de la vida política española. Sin embargo, su propia identidad de republicanos condicionaba su supervivencia entre 1976 y 1977. Las trabas del Estado para que los miembros de ARDE pudieran celebrar y conmemorar sus fechas y fiestas principales, así como la decidida acción del Ministerio de Gobernación de mantener ilegalizado al partido parecen claras. La separación nítida que aquellos republicanos hacían entre la Segunda República y la Guerra Civil no tenía cabida, o no era fácil de entender en aquellos momentos.

CONSIDERACIONES FINALES

Franco es ya casi un general romano. Dentro de poco, su recuerdo estará solamente en polvorientas y ajenas bibliotecas. Nuestras conciencias de demócratas de toda la vida estarán, por el contrario, absolutamente limpias. El futuro no tiene nada que temer⁴¹.

En la transición, la memoria sobre los años treinta y la necesidad de una reconciliación mediante cierta «catarsis amnésica» hacían imposible la visibilidad y acción políticas de los últimos representantes del republicanismo español. Si para 1979 se afirmaba que Franco era ya *casi un general romano*, los defensores de los ideales republicanos durante la transición eran un anacronismo extravagante y, teniendo en cuenta la conflictividad de aquellos momentos y el miedo a desestabilizaciones del proceso, peligroso. La imposibilidad de celebrar los *días de la República*⁴² por parte de los miembros de ARDE en suelo español (especialmente el 14 de abril) se basaba, realmente, en lo

³⁹ Sobre esta nueva Conjunción Republicano-Socialista, véase MOVELLÁN HARO, 2020: 114 y ss. Aparte de las citas extraídas de mi tesis doctoral, una versión actualizada del trabajo defendido en febrero de 2020 puede consultarse en la monografía publicada posteriormente, en MOVELLÁN HARO, 2021. Sobre el llamado «Pacto de Madrid», véase el documento original firmado por representantes de ARDE y del PSOE-histórico presente en la Minoría Socialista de las Cortes en el Exilio: «Pacto de Madrid. Conjunción Republicano-Socialista», FUE_ARE.P/FV, serie microfilmada 70-2, documento 212-1.

⁴⁰ Sobre los relatos en torno a la transición, por otro lado, véase la obra de MOLINERO e YSÀS, 2018. Sobre la propia idea de *transición* a lo largo del siglo XX, véase JULIÁ, 2017b.

⁴¹ Pedro Altares: «Franco, casi un general romano», *El País*, Madrid, 3/5/1979: https://elpais.com/diario/1979/05/03/opinion/294530414_850215.html.

⁴² He parafraseado aquí el título del artículo de GABRIEL, 51 (2003): 39-66.

inapropiado de conmemorar la proclamación de un régimen que, visto desde los años setenta, había nacido con la «marca negra» de la confrontación y la muerte. Durante la transición, renunciar a la legitimidad republicana de 1931 fue una de las primeras condiciones que la oposición antifranquista afín a ella tuvo que cumplir para poder participar en el nuevo escenario político, y la mayor parte de la oposición antepuso la democratización y el logro de la libertad a cualquier cambio en la nomenclatura del Estado⁴³.

Debía superarse el pasado, teniendo en cuenta, sobre todo, lo lejanos que quedaban ya los años treinta. El «abrazo» de la transición se basó en el reconocimiento de que «todos fuimos culpables»⁴⁴ y de que aquellos hechos (los del trienio 1936-1939) no debieran repetirse jamás. Al asimilarse el recuerdo de la Segunda República con el de la Guerra Civil, las élites de la transición (tanto desde el gobierno como desde los principales sectores de la oposición) desestimaron cualquier propuesta que todavía defendiera *lo republicano* como alternativa a la monarquía de Juan Carlos I y al (incierto, eso sí) proceso de democratización. Era imposible, por consiguiente, que los republicanos de ARDE, y mucho menos los líderes del Gobierno Republicano en el Exilio, lograsen reivindicar su propia memoria en torno a los valores y el sistema republicano; el legitimismo que daba forma a su discurso político dinamitaba su relación con otras fuerzas políticas y favorecía el tratamiento de los republicanos como «estrafalarios» y «ensimismados» ancianos.

Durante la transición, los últimos republicanos reunidos en ARDE y en lo que quedaba de las instituciones en el exilio volvieron una vez más la mirada hacia el pasado e intentaron, sin éxito, participar en la democratización posterior a la muerte de Franco. Intentaron, además, hacerse visibles por medio de la reivindicación y celebración de sus propios espacios de recuerdo y, en suma, de la propia legitimación del republicanismo como otro de los principales protagonistas en la historia contemporánea de España. Su mirada sobre la Segunda República estaba separada de la Guerra Civil, a la que unían al franquismo, en todo caso. Sin embargo, este relato no tuvo cabida en una transición durante la que el régimen de 1931 estaba, aún, demasiado unido al mito de las «dos Españas». Los republicanos españoles no estuvieron dispuestos a renunciar a su pasado, sobre todo porque en aquella memoria basaban, como se ha visto en este trabajo, el propio sentido de su supervivencia, marcada sobre todo por casi cuatro décadas de exilio y de un desgaste biológico entre los suyos más que considerable, que apenas contó con recambio generacional. Hasta cierto punto, resulta comprensible que se mirase constantemente a un pasado que (después de 1939 y mayoritariamente también desde el extranjero) se antojaba idílico y

⁴³ Véase ANDRADE, 2015. GONZÁLEZ DE ANDRÉS, 2017. JULIÁ, 1997. MATEOS, 2017. MOLINERO e YSÁS, 2017.

⁴⁴ SIMEÓN VIDARTE, 1978a.

glorioso. Incluso cuando los líderes de ARDE y una minoría del PSOE-histórico firmaron el borrador de una nueva Conjunción Republicano-Socialista lo hicieron refiriéndose a un hito «triunfal» que legitimase sus decisiones y estrategias políticas.

Los familiares de las víctimas de la represión franquista, entretanto, reformularon sus propios espacios de memoria y, como se vio al principio del texto, impulsaron iniciativas de reparación ya durante la transición, por problemático que resultase. La Ley de Amnistía⁴⁵, necesaria y reivindicada por la oposición y por distintos sectores de la sociedad, fue otro de los pilares de aquella reconciliación que seguía dando por sentada la identificación entre «verdugos» y «víctimas» como culpables de una misma «locura colectiva»⁴⁶. Para quienes identificaban la Guerra Civil con el régimen franquista y habían mantenido durante casi cuatro décadas una memoria sobre la Segunda República distinta a la que, por otro lado, se impuso durante los primeros años de la transición, la suerte que corrieron fue el *no-demos* y, finalmente, el olvido. Los republicanos de ARDE, con una capacidad para la acción política muy mermada y sin apenas músculo o relevancia política, no quisieron renunciar a su proyecto y discurso republicanos, lo que conllevó que no concurrieran a las elecciones de junio de 1977; esto, en última instancia, supondría el final y la práctica desaparición del republicanismo español.

La pérdida de una minoría, por exigua que fuera, como la republicana representada por ARDE, de naturaleza liberal-demócrata y reformista, favoreció, durante un tiempo al menos, la consolidación de un relato mayoritario sobre la Segunda República, la Guerra Civil y la propia democratización de los años setenta. Los debates no ya solo historiográficos, sino existentes en la sociedad española sobre la memoria y la historia, o, si se quiere, sobre la polémica *memoria histórica*, se deben, también, a la desaparición de enfoques alternativos como el republicano. La celebración de conmemoraciones, los banquetes y los símbolos que aún en los años setenta buscaban reivindicar los líderes de ARDE y del Gobierno de la República en el Exilio no obedecían a una cosmovisión «ensoñada» o anclada al pasado. Sobre aquel mismo pasado, los últimos representantes del republicanismo histórico español intentaron organizarse para el futuro que tenían por delante tras la muerte de Franco aunque, como se ha visto, no fue posible. El esencialismo republicano se basaba en una larga historia de derrotas y frustraciones. La alternativa republicana no tenía apenas hitos victoriosos hacia los que mirar, lo que condicionaba, irremediablemente, su propia memoria colectiva y también su acción política.

⁴⁵ Ley 46/1977 de 15 de octubre, de Amnistía, véase BOE, 248, de 17/10/1977: <https://www.boe.es/eli/es/l/1977/10/15/46/con>.

⁴⁶ Véase el texto clásico de MORADIELLOS, 50 (2003): 11-39.

Por consiguiente, los espacios de memoria de la transición se configurarían en torno a nuevas generaciones y necesidades para la convivencia en el marco sociopolítico que, progresivamente y con gran incertidumbre, comenzó a abrirse paso. Tras la escisión de ARDE y la fundación de Izquierda Republicana-refundada (IR-r)⁴⁷, el maltrecho republicanismo español terminó de «tocar a rebato» y poco quedó, finalmente, de ambos partidos y de la alternativa que afirmaban representar. Aunque llegasen a sobrevivir a Franco, los republicanos no fueron capaces de consolidarse en España más allá de 1977, en parte por su propia reivindicación de un pasado «molesto» entonces y, también en gran medida, por los obstáculos que encontraron por parte de las instituciones políticas postfranquistas. La memoria del republicanismo, así como sus símbolos y espacios, serían reivindicados solo años después, sobre todo desde la aprobación de la Ley de Memoria Histórica y su debate público, así como por parte de colectivos y nuevas fuerzas políticas que ya no guardaban relación con los republicanos de los años setenta⁴⁸. Así y todo, en este texto se ha intentado plasmar cómo intentaron celebrar y mantener vivos sus ideales por medio de los espacios y actos que utilizaron después de 1939 y, particularmente, durante los primeros años de la transición.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Fernández, Paloma, *Políticas de la memoria y memorias de la política: el caso español en perspectiva comparada*, Madrid, Aguilar, 2008.
- Aguilar Fernández, Paloma, «Memoria y transición en España. Exhumaciones de fusilados republicanos y homenajes en su honor», *Historia y Política*, 39 (Madrid, 2018): 291-325.
- Almond, Gabriel y Verba, Sidney, *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, Princeton University Press, 1972.
- Almond, Gabriel y Verba, Sidney, *The Civic Culture Revisited*, Newbury Park, California, Sage, 1989.
- Alonso, Gregorio y Muro, Diego (eds.), *The Politics and Memory of Democratic Transition: The Spanish Model*, Nueva York, Routledge, 2011.
- Álvarez Tardío, Manuel y Villa, Roberto, *1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*, Madrid, Espasa-Calpe, 2017.
- Andrade, Juan Antonio, *El PCE y el PSOE en (la) transición: la evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2015.

⁴⁷ He preferido, tanto en mi tesis doctoral como en este trabajo, separar esta formación política de la IR de 1934. Lo he hecho así para diferenciar, precisamente, dos proyectos republicanos muy diferentes tanto en el tiempo como en su propio trasfondo ideológico y de acción política.

⁴⁸ DUARTE, 2014: 97-116.

- Baby, Sophie, *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018.
- Baby, Sophie y González Calleja, Eduardo (eds.), *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur-América Latina*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009.
- Barzun, Jacques, *Clio and the Doctors. Psychohistory, Quanto-History and History*, Chicago, The University of Chicago Press, 1989.
- Casals, Xavier, *La Transición española: el voto ignorado de las armas*, Barcelona, Pasado y Presente, 2016.
- Castellanos López, José Antonio, «El republicanismo histórico en la transición democrática: de la lucha por la legalidad a la marginación política», en Juan Sisinio Pérez Garzón (ed.), *Experiencias republicanas en la Historia de España*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015: 289-344.
- Cefaï, Daniel (dir.), *Cultures politiques*, París, PUF, 2001.
- Certeau, Michel de, *Historia y Psicoanálisis. Entre ciencia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana, 1995.
- Chaves Palacios, Julián, *José Giral Pereira. Su vida y su tiempo en la España del siglo XX*, Barcelona, Anthropos, 2019.
- Cuesta, Raimundo, «La memoria de la transición española a la democracia. Fábrica de emblemas e identidades», *Pliegos de Yuste*, 11-12 (Cáceres, 2010): 17-24.
- De Andrés, Jesús, «Las estatuas de Franco, la memoria del franquismo y la transición política española», *Historia y Política*, 12 (Madrid, 2004): 161-186.
- De la Cierva, Ricardo, *La revolución de octubre: el PSOE contra la República*, Madrid, ARC, 1997.
- Duarte, Ángel, «El republicanismo, nuevamente. Memoria y raíces de un mañana pendiente», en Pilar Salomón, Gustavo Alares y Pedro Rújula (coords.), *Historia, pasado y memoria en el mundo contemporáneo*, Teruel, Instituto de Estudios Turo-lenses, 2014: 97-116.
- Duch Plana, Montserrat, «¿Una modélica transición a la democracia en España (1975-1982)? ¿(Nos) conviene visitar (resignificar) la transición española a la democracia?», Rafael Quirosa-Cheyrouze (ed.), *Los partidos en la Transición: Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013: 37-47.
- Egido, Ángeles (ed.), *Memoria de la Segunda República: mito y realidad*, Madrid, Biblioteca Nueva / CIERE, 2006.
- Faber, Sebastiaan, Sánchez León, Pablo e Izquierdo Martín, Jesús, «El poder de contar y el paraíso perdido. Polémicas públicas y construcción colectiva de la memoria en España», *Política y sociedad*, 48/3 (Madrid, 2011): 463-480.
- Fiscer Lamelas, Guillermo, *La construcción del Régimen del 78*, Madrid, SND, 2018.
- Font Jaume, Alexandre, Vaquero Iglesias, Julio Antonio y Mella Pérez, Jesús Manuel, *La insurrección de octubre: Cataluña, Asturias, Baleares, Ibiza*, Sant Jordi, 1997.
- Gabriel, Pere, «Los Días de la República. El 11 de febrero», *Ayer*, 51 (Madrid, 2003): 39-66.
- Gallego, Ferrán, *El mito de la transición: la crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008.

- Gibbins, John R., *Contemporary Political Culture. Politics in a Postmodern Age*, Londres, Sage, 1990.
- Giral González, Francisco, *Vida y obra de José Giral Pereira*, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- González de Andrés, Enrique, *¿Reforma o ruptura? Una aproximación crítica a las políticas del Partido Comunista de España entre 1973 y 1977*, Barcelona, El Viejo Topo, 2017.
- Grossi Mier, Manuel, *La insurrección de Asturias*, Oviedo, Júcar, 1979.
- Juliá, Santos, *Los socialistas en la política española (1879-1982)*, Barcelona, Taurus, 1997.
- Juliá, Santos, «Cosas que de la Transición se cuentan», *Ayer*, 79 (Madrid, 2010): 297-319.
- Juliá, Santos, «De Transición modelo a Transición régimen», *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, 52 (Pau, 2017a): 83-95.
- Juliá, Santos, *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017b.
- LaCapra, Dominick, *Writing history, writing trauma*, Londres, The Johns Hopkins University Press, 2001.
- Mainer, José Carlos, «El peso de la memoria: de la imposibilidad del heroísmo en el fin de siglo», *Atti del XXI Convegno [Associazione Ispanisti Italiani]*, Salamanca, Associazione Ispanisti Italiani, 2002: 11-40.
- Maldonado, José, *Por la reconquista de la República. Palabras pronunciadas en el acto conmemorativo de la proclamación de la República celebrado en París el 25 de Abril de 1976*, París, Servicio de Publicaciones y Propaganda de la República Española en el Exilio, 1976.
- Mateos, Abdón, *Historia del PSOE en transición. De la renovación a la crisis, 1970-1988*, Madrid, Sílex, 2017.
- Molinero, Carme e Ysàs, Pere, *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica, 2017.
- Molinero, Carme e Ysàs, Pere, *La Transición. Historia y relatos*, Madrid, Siglo XXI, 2018.
- Moradiellos, Enrique, «Ni gesta heroica ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas sobre la guerra civil», *Ayer*, 50 (Madrid, 2003): 11-39.
- Morán, Gregorio, *El precio de la Transición*, Madrid, Akal, 2015.
- Movellán Haro, Jesús, «Ni Caudillo ni Rey: República. El republicanismo español como proyecto alternativo a la reforma política de la Transición (1975-1977)», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 21 (León, 2017): 187-208.
- Movellán Haro, Jesús, «Democracia res-publicana: la idea de democracia del republicanismo liberal durante el inicio de la reforma política en España (1975-1977)», *Historia del Presente*, 32 (Madrid, 2018): 157-169.
- Movellán Haro, Jesús, «La simulación democrática: el conflictivo ideal de democracia entre los republicanos del exilio y el proceso de democratización en España (1976-1978)», en Emilia Martos Contreras, Rafael Quirosa-Cheyrouze y Alberto Sabio Alcutén (eds.), *40 años de Ayuntamientos y Autonomías en España*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2019: 1009-1026.

- Movellán Haro, Jesús, *Los Últimos de la Tricolor: republicanos y republicanismo durante la transición hacia la democracia en España (1969-1977)*, tesis doctoral, Santander, Universidad de Cantabria, 2020.
- Movellán Haro, Jesús, *Los Últimos de la Tricolor: republicanos y republicanismo durante la transición hacia la democracia en España (1969-1977)*, Santander, Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2021.
- Palomino Jiménez, Ángel, *1934, la guerra civil empezó en Asturias*, Barcelona, Planeta, 1998.
- Pasamar Alzuria, Gonzalo, «¿Cómo nos han contado la Transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996)», *Ayer*, 99 (Madrid, 2015a): 225-249.
- Pasamar Alzuria, Gonzalo, «El interés hacia la guerra civil durante los años de la transición: las claves generacionales de su mercado cultural», *Historia Actual Online*, 38 (Madrid, 2015b): 87-100.
- Pasamar Alzuria, Gonzalo (ed.), *Ha estallado la memoria: Las huellas de la Guerra Civil en la Transición a la democracia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015c.
- Pérez Ledesma, Manuel y Sierra, María (eds.), *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2011.
- Pérez Serrano, Julio, «Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria (1959-1994)», en Rafael Quirosa-Cheyrouze (ed.), *Los partidos en la Transición: Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013: 249-291.
- Reig Tapia, Antonio, *La cruzada de 1936: mito y memoria*, Madrid, Alianza, 2006.
- Reig Tapia, Antonio, «La derecha española y la Segunda República: neofranquismo e historia», *Cultura de la República: Revista de análisis crítico*, 1 (Madrid, 2017): 129-148.
- Roca, José Manuel y García Montero, Luis, *La oxidada Transición*, Madrid, La Linterna Sorda, 2013: 249-291.
- Rodríguez Muñoz, Javier, *La revolución de octubre de 1934 en Asturias: orígenes, desarrollo y consecuencias*, Oviedo, Editorial Prensa Asturiana, 2010.
- Ruiz González, David, *Insurrección defensiva y revolución obrera: el octubre español de 1934*, Barcelona, Labor, 1988.
- Sánchez Collantes, Sergio, «La construcción simbólica del republicanismo español en el Sexenio Democrático», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 37 (Valladolid, 2017): 132-174.
- Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia*, Madrid, Alianza, 1987, 2 vols.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1980, 2 vols.
- Simeón Vidarte, Juan, *Todos fuimos culpables. Testimonio de un socialista español*, Barcelona, Grijalbo, 1978a.
- Simeón Vidarte, Juan, *El bienio negro y la insurrección de Asturias*, Madrid, Grijalbo, 1978b.
- Taibo, Pedro Ignacio, *Asturias, octubre 1934*, Barcelona, Crítica, 2013.
- Ucelay Da Cal, Enrique, «Tristes tópicos: supervivencia discursiva en la continuidad de una “cultura de guerra civil” en España», *Ayer*, 55 (Madrid, 2004): 83-105.

- Uría, Jorge, «Sociabilidad informal y semiótica de los espacios. Algunas reflexiones del método», *Studia Historia. Historia contemporánea*, 26 (Salamanca, 2008): 177-212.
- Verberg, Norine, «Family-based Social Activism: Re-Thinking the Social Roles of Families», *Social Studies Review*, 2 (Weimar, California, 2006): 23-46.
- VV. AA., *Octubre 1934: cincuenta años para la reflexión*, Madrid, Siglo XXI, 1985.
- Welch, Stephen, *The Concept of Political Culture*, Houndmills, Basingstoke, 1999.
- Yeste Piquer, Elena, «La Transición española. Reconciliación nacional a cambio de desmemoria: el olvido público de la Guerra Civil», *Historia Actual Online*, 21 (Madrid, 2010): 7-12.

Recibido: 13/03/2020

Aceptado: 18/11/2020

